AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

SOLICITUDES PARA APOYOS EN EVENTOS CULTURALES.

La Presidencia municipal de San Salvador, Hidalgo, a través de Dirección de Cultura y Pueblos Indígenas, con domicilio en Plaza Juárez, Hgo, CP. 42640, será la responsable del tratamiento de sus datos personales, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias:

a) Encuentro municipal de Muralismo.
b) Muestras Gastronómicas.
c) Creación de murales en las distintas comunidades del Municipio.
d) Apoyo en ferias patronales del Municipio (eventos culturales).
e) Emisión de constancias a Pueblos Indígenas.

Los datos personales recabados, serán:

- **Datos generales:** Nombre completo, domicilió, teléfono, correo electrónico.
- **Datos sensibles:** No aplica.
- **Datos biométricos:** No aplica.

Transferencias.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con los siguientes destinatarios:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD	REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR	
		SI	NO
Secretaria de cultura del estado de hidalgo.	Solicitud de eventos culturales y proyectos.		x
INPI (Instituto nacional de pueblos indígenas).	Los pueblos sean catalogados como “Pueblos Indígenas”.		x
UAEH (Universidad autónoma del estado de hidalgo).	Colaboración.		x
Congreso del Estado de Hidalgo.	Gestión.		x

De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico:

transparencia@sansalvador.gob.mx

Fundamento legal

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:**35, 37, 39, 42 y 45 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.**

Derechos ARCO

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación u **O**posición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Dirección de Cultura y Pueblos Indígenas.

Domicilio: Colonia Centro, sin número, Palacio Municipal, Segundo piso, San Salvador, Hidalgo.

Correo electrónico: transparencia@sansalvador.gob.mx

Número telefónico: Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCO**, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan (mismos que están señalados en el formato de la página); con relación a una solicitud de Cancelación, deberá señalar las

causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de Oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de Oposición; finalmente si se trata de una solicitud de Rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Por último, se le informa a Usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el Municipio, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Municipio o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Felipe Ángeles, S/N, Colonia Centro, Municipio de San Salvador, Hgo; Código Postal 42640.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:00 am. a 16:00 pm.

Correo electrónico institucional: transparencia@sansalvador.gob.mx

Cambios en el Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias de Presidencia Municipal, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad.

Última Fecha de Actualización: junio 2025.